

EL ECO DEL TORMES

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

CIENCIA, LITERATURA Y ARTE, TURISMO, AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Fundador y Director: Manuel T. Bernal

Colegio de San Pedro de Alcántara

ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)

Subvencionado por el Ayuntamiento y la Sociedad Centro Instructivo

DIRIGIDO POR

D. JOSE GORDILLO Y GOMEZ

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Brillantes resultados en los exámenes de los Institutos de Avila, Cardenal Cisnero y San Isidro (Madrid) y Escuela Normal de Avila

19 Matriculas de Honor.—55 Sobresalientes.—60 Notables.—45 Aprobados.
8 Suspensos.—Dejados para Septiembre, ninguno

Enseñanza 1.^a.—Enseñanza Bachillerato.—Magisterio.—Comercio.—Co-
reos.—Preparatorio de Derecho.—Medicina.—Ciencias, Filosofia y Letras

INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS

Pídanse Reglamentos al Director

Colegio de Nuestra Señora de la Vega

PIEDRAHITA (Avila)

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Y DIRIGIDO POR

Don Fermín Gil Lasantas

LICENCIADO EN CIENCIAS Y

Don Apolinar Salgado de la Torre

MAESTRO NACIONAL

Profesores del Colegio de San Pedro Alcántara de Arenas de San Pedro hasta Junio próximo pasado

Primera Enseñanza, Bachillerato, Magisterio, Ciencias,
Carreras especiales, etc.

Habitaciones individuales e higiénicas, con luz, timbre etc., en todas ellas,
mesas de billares, jardín y ginnasia.

RENOVACIÓN

Está en el ambiente, está en el ánimo de todos y sin embargo no acaba de iniciarse por falta de decisión en los que debieran acometer la empresa. Los rigorismos, no ya sociales, sino troglodíticos, egoistas de vivir propio y personal, aunque él sea limitado, encadenan a las juventudes conscientes, a las juventudes que no lo son tanto, por falta de espíritu liberto de atavismos.

Y la transformación se impone, y los jóvenes deben pensar al mismo tiempo que en sí mismos, en la labor que pueden hacer para los demás.

Hombres trabajadores, hombres estudiosos, observadores y de iniciativas necesitamos en todos los órganos de la vida representada hoy por rutinarios procedimientos, que constituyen el cielo donde se ahoga toda labor sana y

desinteresada. La nuestra ha sido sincera, ha sido constante, y de una paciencia a toda prueba. Nuestro amor al orden benéfico, al progreso apetecido, para esta querida región, nos han hecho hablar con mesura, y más aún, con contemplaciones que superaban al respeto. Y lo hacíamos porque esperábamos que nuestra gestión fuese apreciada, fuese tenida en su valer noble y desinteresado y fuese tomada por norma, remediando los defectos que señalábamos; extirpando los prejuicios de que nos hacíamos eco; en una palabra esperábamos que el órgano de la opinión, la prensa, fuese escuchada y atendidas y discutidas sus indicaciones.

Y como ya nos hemos desengañado que, la envidia, incita a unos y la mala intención a otros a hacer pasar inadvertidas nuestras campañas, que se toman a beneficio inventario, hemos resuelto obrar más enérgicamente y demostrar que por mucho amor que se tenga a un

hijo se le debe exponer a todos los peligros, a todos los contratiempos si ellos son necesarios para que él cumpla la misión moral que le está encomendada.

Por eso y porque no nos arredran todos los peligros que pueda correr EL ECO DEL TORMES este hijo que cuidamos y sostenemos con tantas dificultades, aseguramos que no callaremos nada que sea perjudicial al pueblo, y sus intereses. Quizá aumentemos el encono y el malestar del bien ajeno, en cuatro señores de arriba y abajo que no se explican haya nadie que pueda discutir lo que ellos hacen, públicamente, y censurar la negligencia, por lo que no hacen. No estaban acostumbrados a que en letras de molde se tratase de los intereses del país y hoy que así sucede

sienten despecho y odio a quienes tratan de evitar que hagan su real gana o no hagan nada de provecho. No nos importan los desdenes ocultos, ni las hipócritas enemistades.

Para nosotros no hay enemigos, pero los hay para el pueblo, los que le abandonan, y nuestro deber, nuestra obligación es hacer ver a ese pueblo que vale más un enemigo declarado que veinte amigos indiferentes e inútiles, y lo que hay que buccar son amigos nobles, hijos buenos de la tierra que a ella dirijan sus amores y sus trabajos; que si es preciso por ella se sacrifiquen. Y no hacen tal los que miran primero a sus intereses que a los de todos.

De Educación y Enseñanza

Mañana se celebrará en esta villa y en el local Escuela de San Pedro las conferencias pedagógicas organizadas por los dignísimos Inspectores de la provincia. Con la fotografía del de esta zona señor Sotelo publicamos la del Inspector Jefe señor García Díaz. Sentimos no poder publicar las fotografías de los señores Ascarza y Solana que nos honran con su visita en esta villa a la que ayer llegaron acompañando a los celosos funcionarios docentes.



DON FEDERICO GARCÍA DÍAZ, Inspector-Jefe de Primera Enseñanza de la Provincia.



DON EMILIO SOTELO REY, Inspector Provincial de Primera Enseñanza que presta sus servicios en esta zona.

El entusiasmo que existe entre los maestros para el acto de mañana se ha hecho extensivo a otras muchas personas de las cuales no pocas al enterarse por EL ECO DEL TORMES, de la conferencia y banquete, han prometido su asistencia. Algunos no reparan en el sacrificio de venir desde largas distancias y desde otra provincia.

PROSAS

CUENTO

Ir por lana...

Los tres fornidos mozallones que componían el triunvirato de la rústica *majeza* lugareña, eran mirados con recelosa prevención por todos los vecinos del pueblo, que les tenían atravesados en el gáznate, sin poderles tra-

gar, según su gráfica frase, efecto de las audaces bravuconerías de aquellos y de sus frecuentes barrabasadas, siempre libres e impunes.

También los demás mozos, sus camaradas, solían mirarlos por el mismo prisma que las demás gentes, teniendo en cuenta la conducta reprochable de los tales *guapos*; y solamente en las grandes solemnidades, en aquellos días en que solían celebrar en el pueblo las fiestas de año, con cohetes dulzaina, y demás barandada pueblerina, era cuando compartían con ellos los placeres

del baile, las alegrías del vino y las dulzuras de todas las demás diversiones. Teníaseles por todos, jóvenes y viejos, una antipatía que rayaba en odio y una animadversión profundamente despectiva, que cuidaban de no dejar traslucir ante el temor de incurrir en sus fieros enojos y de ser objeto de sus desenfrenos y libertinaje.

Hasta las autoridades locales, les tenían asco y temor a un mismo tiempo.

II

En la aldea en que se suponen ocurridos los hechos de esta fantástica narración, lucía un espléndido campo geórgico, en una extensión de tres o más leguas en círculo.

Algunas huertas de frutales, muy pocas, diseminadas acá y acullá quebraban, con donosuras de pincel mago, la pesada monotonía del verde oscuro de las hortalizas y patatares; y eran las tales huertas para las gentes del pueblo, algo así como un jardín paradisiaco, o más bien, un altar de belleza suprema, al que adoraban y rendían culto ferviente con los ojos, y gustaban con el paladar de la imaginación el oloroso y agrídulce fruto tentador. Las ricas pomos de los tales árboles, ostentando en sus esferoides caras el alegre color de las rosas, y esparciendo por el ambiente la ambrosia de sus sutiles fragancias, eran para mozos y chiquillos, principalmente, el incitante deseo de lo que no se suele obtener y la codicia de aquello que indebidamente se ambiciona. Pero, ni estaban al alcance de estos últimos, ni les era empresa fácil conseguirlos por la rapiña, a los primeros. Cada dueño de estos frutales, oculto en una choza construida ex profeso, vigilaba, consecuente, noche y día, con verdadero celo de soldado centinela, el sabroso y aromático fruto.

III

Finaba el mes de Agosto. Al anocheecer de uno de aquellos días, los tres majos a que antes hemos hecho referencia, platicaban alegres, entre risas de contento y vaso de vino, sentados ante una rústica mesa, en la única taberna del pueblo. La taberna lo era allí todo: casino, círculo, centro de diversión: era la *cacharrería* rural, cuyos campesinos, dejando a un lado las letras, el arte, la política, la industria y el comercio, charlotaban de las buenas ómalas cosechas; de la escasez de aguas para el riego de los campos, de los pedriscos que, en las fragorosas tormentas, suelen dañar a los frutos y, en su consecuencia, la perspectiva pavorosa de una probable ruina, para los labradores pobres que viven exclusivamente del campo.

Ajenos a estas cuestiones de interés local para la vida campesina, los tres mozos aludidos, llevaban en aquel momento su conversación, por muy diferentes derroteros. Discurrían acerca de un avieso proyecto que tenían fraguado y que, decididamente, iban a poner en práctica aquella misma noche. Alguien que a espaldas de ellos escuchaba cauteloso, pudo recoger de la conversación, ciertas palabras deladoras de sus maléficos manejos; palabras que, por conciencia, no quiso pasar por alto para que no se consumase la felonía, y las reveló confidencialmente a la familia del tío *Bastián*, que era la víctima designada para el atropello de aquella noche. Corrió sigilosamente la noticia, entre los mozos del bando antagonico y vecinos próximos, a quienes se les comunicó de momento, el plan de los tres temibles fanfarrones; y aquellos, brindáronse gozosos, a acompañar a tío *Bastián*, en su choza, en espera de los audaces rateros.

IV

Las dos de la madrugada serían por filo, cuando los tres *guapos*, disfrazados de fantasmas, para cuyo objeto se arrebujaron, de la cabeza a los pies, en pulcras sábanas de lino, partían de la huerta de frutales

del ya mentado tío *Bastián*. Por el camino, reían cínicamente, de lo bien caracterizados que iban de ánimas del otro mundo. Regodeándose *a priori*, de la ingeniosa invención, y pensando en lo bien que les iba a resultar su diabólico proyecto, disfrutaban mentalmente del despojo de los frutales que, con tanto celo, cuidara su amo, desde el momento en que las manzanas adquirieran indicios de madurez. Provistos de farol, para dar mayor visualidad de verismo al acto macabro, encendieron cada uno el suyo, al llegar a la huerta, y penetraron decididos en derechura a la choza, donde creían dar el susto hecho a tío *Bastián*, para, seguidamente, comenzar su siniestra hazaña.

Los guardianes los vieron, y esperraron con el corazón palpitante de emoción y con las de Caín dentro del cuerpo, a que se acercaran. Los fantasmas apócrifos, pusiéronse en fila ante la puerta de la choza; y alumbrándose con el farol a la altura del pecho, entonaron con voz que fingían sobrenatural, el siguiente fúnebre canto:

¡Ánimas benditas somos!...
¡que venimos a buscar!...
¡al amo de estos frutales!...
¡que ya ha vivido demás!...
¡Ánimas benditas somooooo!

No los dejaron terminar. Salió tío *Bastián* del chozo, irguióse ante ellos con la carabina en la mano, y les respondió, acto seguido, con voz verdaderamente humana, potente y estentórea:

Si ánimas benditas sois muertos ya estais; pero si sois almas vivientes, preparaos a morir.

Y disparó al aire. Por un momento, le hicieron cara, sin arredrarse, creyéndole solo en la choza. Pero en aquel instante, por el pequeño agujero de ésta, fueron saliendo uno tras otro, cuatro o seis hombres, a los que se unieron un grupo de diez o doce, que, agazapados sobre los surcos, vigilaban por de fuera de la choza. Fué una escena grotesca y bufa a la vez; una escena que quisieron representar fúnebre sus actores, y les resultó cómicamente risible y burlona. Cual si llevaran alas en los piés los tres *valientes*, viéndose tan inesperadamente burlados, volaron más que corrieron; y en su vergonzosa huida, abandonaron los faroles que, al chocar contra el suelo, sus opacas luces amarillentas, parecían agonizar en convulsiones epilécticas y dolorosas.

Al día siguiente de este ridículo episodio, tío *Bastián* dió el golpe de gracia a los perales, despojándolos del esplendente cuanto oloroso adorno del fruto, y, quedando, sin la majestuosa belleza que los animara, tristes y desolados, como madre que, en brusca transición, le arrebataran, inerme, a sus idolatrados hijos. Entre tanto, en el pueblo se murmuraba ya de los fingidos fantasmas de la noche anterior, de los tres fornidos mozallones que constituían el triunvirato de la rústica majesta pueblerina.

Indocto.

Madrid Septiembre de 1917.

HERMOSA INSTITUCION

El patronato Penitenciario de esta provincia.—Primeramente en España.—Su autor.—El ministro apadrina la Institución.—El Comité de este distrito judicial constituido por el Juez Sr. Barrio Simón.—Entusiasmo público.—Secciones del Comité.—Su transcendencia.—Enhorabuena para todos.

La definición que diera Cervantes de nuestra cárcel es leve si se compara con la que en estos tiempos la corresponde. El «malestar» de hace casi cuatrocientos años continua y aún está aumentada y el «triste ruido» de que hablara el nunca superado escritor no es ya lo que más acibara la existencia del preso, sino el triste silencio que hoy, con mu-

chos más medios de amparo que en tiempo del insigne manco, se hace por todos en redor del infeliz recluso. Ese silencio de la sociedad ante la miseria del encarcelado, ante su analfabetismo, su aislamiento, sus obligadas humillaciones, la comunidad para el cuerpo y la soledad para el alma resultantes de una convivencia que no le ayuda a levantarse, sino a caer más bajo; el desvío que le espera cuando liberto, y que dificulta, si no imposibilita su rehabilitación... En resumen, el olvido por el Estado y los particulares de todo lo que en tan importante asunto se debe hacer, como de cuanto es preciso deshacer, he ahí lo más duro para el preso, porque va derecho a lo más temible, lo más noble, lo máspreciado del hombre: el espíritu.

A dar al desgraciado preso mucha parte de lo que se le debe, acude solícito el Patronato Penitenciario de esta provincia de Avila, institución magnífica digna del aplauso y la veneración de toda persona honrada y discreta, porque en ella convergen los destellos de una gran inteligencia, una visión diáfana de las necesidades del preso y un corazón que le consagra impetuosos y paternales latidos.

Bien merece tan singular y benéfica concepción que en su enunciado figure el respetable nombre del primer favorecido con la suerte de verla cristalizar en un Reglamento tan notable como la alta finalidad que le inspiró.

El primero que ha instituido tan importante novedad ha sido don Pablo Callejo de la Cuesta, Juez de primera Instancia e Instrucción de Avila. Del valer de este señor deduzco su modestia, y ello me obliga a pedirle mil perdones por mi atrevimiento de dar su nombre a la publicidad aunque bien mirado tiene el público derecho a conocerle. Claro que tan importante institución ha de ser implantada por todos los Jueces de primera instancia de la provincia sirviendo de ley de unión la de la capital de la provincia.

Para que esta fundación le es muy simpática—¡cómo no!—al Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, y esto hace esperar que muy en breve sea de España entera lo que no es sino de esta provincia desde el 6 de Agosto próximo pasado.

Aquí, en Piedrahita, la conocimos ha pocos días. El 28 de Septiembre, el joven y digno Juez de este partido, don Alfonso Barrio Simón, reunió en la Sala-Audiencia del Juzgado a muy nutrida representación de todas las clases sociales de esta villa, y allí pudimos comprobar el alcance de esta noble empresa que va desarrollándose con todo el éxito merecido. Nuestro culto y simpático Juez lució, seguramente sin proponérselo, muy significadas dotes oratorias que nos complacemos en sumar a otras muchas relevantes prendas que conocíamos en el señor Barrio Simón y que no enumeramos por no herir su delicadeza. Lo que sí hemos de apuntar, como fieles cronistas de lo acaecido, es que el joven juez cautivó desde luego al auditorio con su elocuencia, y que todos los circunstantes nos entregamos a él.

Con arreglo a los Estatutos del Patronato Penitenciario se proponía nuestro ilustrado Juez constituir el Comité de este partido judicial, y muy pronto recogió el fruto debido a la fecunda semilla que derramara con su afortunada palabra. El señor Barrio puso de relieve la inmensa importancia del Patronato, describió con claridad meridiana todos los aspectos de la piadosa finalidad en él perseguida, tuvo felices rasgos en favor del preso, cuya desgracia merece toda clase de consideraciones y hasta de esmeros para llevarle a una posible regeneración, y dijo, en fin, cuanto la caridad en consorcio con el talento y la facilidad de dición pueden aportar a un empeño tan honroso y fecundo para todos, lo mismo los caídos que los enhiertos. Y, es

claro: el resultado inmediato fué la rápida constitución del Comité del partido de Piedrahita y el alistamiento de todos los concurrentes bajo las brillantes banderas del Patronato y con el título de socios-patronos, mantenedores de una suscripción mensual en favor de los presos y los libertos.

Cada uno de los señores al efecto designados hizose cargo de su sección respectiva, y así quedaron representadas las siguientes de que consta el Patronato y cuya transcendencia por sí sola se recomienda.

1.ª Sección: Jurídica. 2.ª De relaciones familiares. 3.ª De instrucción. 4.ª De trabajo. 5.ª De acción postcarcelaria. 6.ª De propaganda y publicidad. 7.ª Económica. 8.ª Femenina.

En lo sucesivo tendrán los presos de esta cárcel, y los libertos, de ella o de otras procedentes, pero que residan en este partido judicial, quien les visite, aliente, favorezca, instruya, aconseje, socorra y, en una palabra, les sirva de guía, de apoyo y de consuelo en sus necesidades y atribuciones.

Séanos a todos enhorabuena, y hamos votos por que en España existan pronto cuarenta y nueve Patronatos Penitenciarios.

Marceliano Rivera.

Piedrahita y Octubre 1917.

Perlas del Tormes

MARGARITA DE LA GUERRA (BARCO DE AVILA)

Blanca, rubia, emocionante, traviesa, perturbadora, es tu cara seductora de una belleza inquietante.

Y aunque a todo el mundo aterra la guerra, yo, Margarita, al mirarte tan bonita repito: que me den guerra.

Guerra por tarde y mañana Guerra siempre, a cualquier hora, pero guerra encantadora así como tú, gitana.

Campoamor chico.

DESDE SANTIBAÑEZ DE BEJAR

MISA NUEVA

Era un 27 de Septiembre en que el otoño se deslizaba bajo el esplendor de Febo más arrogante y más sebero como si quisiera exhalar sobre nuestra faz su último beso de calor y como si pretendiera hacer gala de su hermosura apareciendo escueto en la azul techumbre sin más adornos que los dorados cabellos que le rodean.

Era un día en que el toque del alba anunciaba a la mujeres indulgencias en el templo, y en fin, era un día en cuya víspera el repique extraordinario de campanas despertaba la emoción de las gentes que con júbilo contemplaban una bandera blanca que se hizaba en la torre, símbolo de fausto acontecimiento.

Un nuevo sacerdote iba a ingresar en su sagrado ministerio con la complacencia de unos laboriosos padres del vecino pueblo de Medinilla y de un segundo padre, celoso párroco de este pueblo, modelo de indulgencia y de virtud que le hace acreedor al prestigio que le eleva en su sacra misión.

Con este motivo a las diez de la mañana de dicho día comenzaron a tañer las campanas sus notas alegres anunciadoras del desposario que en el seno de la iglesia se iba a verificar. Los invitados nos dirigimos a la casa del nuevo sacerdote y a la puerta nos recibió el padrino o asistente eclesiástico don Leandro Martín, quien en un efusivo apretón de mano hace resaltar su alegría.

Los voladores serpentean aparatosos

en el espacio, se suceden gratos saludos entre los forasteros y a continuación nos dirigimos en ordenado cortejo al templo, donde celebró su primer Misa el presbítero don Jesús Martín con el ritual y ceremonia que en estos casos se exige. Fué oficiada ésta por algunas señoritas que hicieron gala de sus voces, gracias a la previa preparación del consumado músico y sacristán de esta parroquia don Marcelo García.

De la cátedra sagrada fué encargado el joven sacerdote y profesor del Seminario de Avila don Juan Arrabal; el que dejó entre nosotros gratas impresiones dadas sus dotes oratorias; por cuya razón me complacería en repetir autográficamente su discurso; pero ante la imposibilidad me concretaré a decir sencillamente que en la oración hizo una bonita introducción en la que nos expuso en párrafos elocuentes la biografía más íntima de los lazos morales que en el claustro y desde remotos tiempos le unían al Misacantano.

Después alardando la materia e inspirándose a ratos en poéticas frases hizo la apología de las funciones del sacerdocio, haciendo resaltar la importancia de este cargo en la sociedad y los deberes morales que se impone teniendo en cuenta la dignidad y alta representación de dicho cargo. Por último dirigió una súplica al debutante sacerdote tan llena de fervor y ternura que conmovió el estómago de los auditores y sobre todo a sus familiares cuya emoción dejaban en evidencia sus mejillas. Cuando la misa hubo terminado se cantó un Tedeum y a los acordes del órgano que acompañaba desfilaron los invitados por el altar donde rindiendo homenaje le besaron la mano al Misacantano. Con esto terminó la ceremonia religiosa y después de tomar en casa del párroco un lunch de dulces y licores, asaltamos un salón donde propicio nos esperaba un succulento banquete. Presidieron el anfitrión padrinos y familiares más íntimos y una profusión de sacerdotes, titulares y seglares llenamos las demás mesas que simétricamente se repartían por la amplia sala. Huelga hacer referencia del menú que se puede interpretar con las tres palabras de abundancia, elegancia y esquisitez.

Restame decir que siento no figuren en estas líneas los nombres de los dignísimos sacerdotes y funcionarios públicos de los pueblos cercanos que asistieron y envió un elogio para el joven padrino seglar don Salvador Martín, tan espléndido, tan jovial y tan atento para los convidados.

Reciba un voto más de felicidad el joven sacerdote en el desempeño de su profesión.

Merchán.

Obra Meritoria

Por el concejal del Ayuntamiento de esta villa don José L. Huertas, presidente del Comité Republicano Radical, se ha dirigido a los Ayuntamientos de este partido la siguiente carta circular.

Sr. D...

Muy Sr. mío: He visto con sorpresa, que por ese Ayuntamiento se ha contribuido con una cantidad a llenar la lista abierta para premiar la conducta observada por la fuerza pública durante la pasada huelga.

No he de pretender averiguar la causa que a ello les ha impulsado, pero sí, públicamente se entiende, que han sido impelidas por el director o directores (vulgo caciques) de los destinos de esta región, pues de lo contrario, tengo la seguridad, de que jamás se hubieran sumado a un movimiento, que desde luego desconocen su alcance y objeto que con ello persiguen.

Para remediar la triste situación en que queda la familia del honorable obre-

ro Ariano García Pérez, muerto en Avila por la Guardia Civil, durante la pasada huelga, tengo también abierta, al igual que «El Eco del Pueblo» semanario de Avila y órgano del partido liberal que acaudilla el prestigioso Diputado a Cortes por la libérrima voluntad del pueblo don Nicasio Velayos, una suscripción, y como conozco la grandeza de alma y sentimientos humanitarios de cuantos integran esa corporación, confío en que a ella se sumarán, como también lo hicieron a la iniciada por «El diario de Avila».

En espera de que el modesto óvulo sirva para honrar la memoria del difunto obrero hijo del pueblo y de lenitivo a su angustiada familia, queda a su disposición su atento y S. S. q. e. s. m.

José L. Huertas.

N. de R.

Como la carta que antecede, no tiene por objeto reparar un mal causado, por razones que aquí no hemos de discutir, y sí remediar la angustiosa situación por que en estos momentos atraviesa la familia de un desventurado obrero, también nosotros suplicamos al público en general secunde la obra iniciada por un corazón grande y generoso, que como siempre, sabe acudir en defensa del pobre y menesteroso.

¡Y sí! comentarios!

“El Eco del Tormes”

Redacción y Administración
HOTEL ESPAÑA

ECOS DE SOCIEDAD

Para asistir a la boda de su distinguida sobrina que se celebrará el 11 del actual, han llegado los señores Fidalgo.

—Ha regresado de Plasencia la distinguida señora doña Magdalena Neila viuda de López-Huerta.

—De San Sebastián regresó la distinguida señorita Marieta Pérez.

—De Madrid el joven comerciante don Manuel Burriel.

Ayuntamiento

Sesión del 30 de Septiembre de 1917

Con asistencia de los concejales señores Gómez, Benito, López-Huerta, Neila y bajo la presidencia del Alcalde señor Paz, celebró sesión nuestro municipio el domingo último.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura de una circular del Gobierno Civil, y en cumplimiento de ella se declaran cuatro vacantes por cesación para la próxima renovación bienal que corresponde a los concejales don Telesforo Benito; don Basilio Neila; don José López-Huerta y don Pedro Monge que fueron elegidos en las elecciones de 1913.

Se acordó conceder a don Marcial González, de esta villa, diez pesetas como socorro para llevar a Baños de Montemayor a su hija Josefa.

Se dió lectura a una instancia suscrita por los médicos titulares don Ricardo Montequi y don Adolfo Monge en la que solicitan se consigne a cada uno en los próximos presupuestos dos mil pesetas de titular o sean 500 pesetas más a cadauno.

Se acuerda que dicha instancia pase a la comisión de Hacienda para que la tenga presente al confeccionar los presupuestos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Celebró sesión el día 1.º del actual bajo la presidencia del señor Paz y con

asistencia de los vocales señores Barrera, Cabrera, Mañoso, Jiménez, Andray y de Paz (don Federico).

En virtud del artículo 12 de la ley electoral y de una circular de la Junta Provincial del Censo, se procedió a la elección de Presidente de la Junta Municipal del Censo, siendo nombrado por unanimidad don Ricardo Montequi.

SUSCRIPCIÓN

abierta, en esta villa, secundando la de Avila, a favor de la familia de don Ariano García Pérez, muerto por la Guardia civil,

	Pesetas
Suma anterior (confundida en el otro número).	40
Don Nicanor Blázquez.	5
» Urbano Leralta.	1
» Telesforo Benito.	1
» Jacinto Soria.	1
» Leoncio Arroyo.	0'50
» Santiago Hernández.	1
» Lesmes Jiménez.	0'50
Un donante.	1
Total.	51

NOTICIAS

Por causas imprevistas no ha podido llegar a esta, como era esperado, el señor Solana. Con los señores García Díaz, Sotelo Rey y Ascarza llegó el distinguido hermano de este último señor. Todos subieron a Tremedal ayer viernes, y hoy subirán a Solana de Béjar.

Para el acto de mañana existe en el pueblo de Barco un gran entusiasmo, que se traducirá en brillante representación en la conferencia de la mañana. Todo cuanto esta villa haga para honrar a nuestros huéspedes será poco para compensar los desvelos que en la organización ha desplegado el Inspector de esta zona señor Sotelo.

UNA feliz luna de miel puede pasarse, muellemente abandonados en dulce sopor. ¿Cómo? Comprando CAMAS y SILLERIA en el Almacén de muebles de

PEDRO MARCOS

BEJAR

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Pida, exija y tome usted para desayunos y meriendas

CHOCOLATE

ENRIQUE PRIETO

Según rumores en un pueblo cercano de ésta se ha dado un caso de valor moral envidiable.

Se trata de una joven que por salvar a su novio de una desgracia probable se arrojó al río sacando a nado al muchacho que había caído por apartar unos ganados.

No sabemos aún si será cierto este caso de heroicidad inaudita.

PARADOR DE SAN MIGUEL

—DE—

Benjamín Hernández del Río

Hospedaje para señores viajeros. Amplias y cómodas habitaciones con luz eléctrica y timbres.

Servicio esmerado y económico
BÉJAR

En el Instituto general y Técnico de Zamora, después de brillantísimos ejercicios, y con gran provecho a juzgar por las honrosas calificaciones, ha obtenido el grado de Bachiller entre las

convocatorias de Junio y Septiembre últimos, nuestro buen amigo don Florencio Jiménez Barrena, secretario de Tejado (El) (Salamanca).

La felicitación sincera que hacemos extensiva a la distinguida familia del señor Jiménez Barrena, servirá a éste como prueba de nuestro aprecio el que desearemos sea estímulo para que con los mismos resultados que sus pasados estudios, termine en breve los de la carrera de Leyes que pretende llevar a cabo en la Universidad Salmantina.

“LA THEMIS”

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
contra incendios, explosiones
y paralizaciones de trabajo

FUNDADA EN 1882

Domicilio social, 6, Rue Eley, París.
Dirección general para España, Cortes 623, Barcelona.

Representante en este partido y encargado de la cobranza en la provincia y de la inspección preventiva e intervención en todos los siniestros que ocurran

D. PERFECTO DIAZ BARCO DE AVILA

El día 3 del actual publicó la «Gaceta» el real decreto llamando a filas a 70.000 hombres del actual reemplazo.

A la Caja de Avila corresponden 667 reclutas.

Froilán Martín Aguado de 78 años de edad padece ataques mentales y su sobrina, bella muchacha, cierta enfermedad que la hacía sufrir horriblemente. Se dice que en un momento de locura el Froilán la emprendió a estacazos con la encantadora chiquilla. Pero lo curioso es que después de la paliza la joven en cuestión no ha vuelto a dar muestras de su enfermedad.

¿Sería neurastenia?

En todas partes pida
y exija el tan renombrado Anís de la

ASTURIANA

Se recomienda por su finura y exquisito aroma.

J. Serrano.—Oviedo

Hernández y Santos

TALLER DE PIANOS A MANUBRIO

— y —
CAMBIO DE MUSICA A CILINDROS
Boteros, 16.—BEJAR

IMPORTANTE

En el acreditado COMERCIO de CALZADO de Vda. de Tomás Hernández, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos tanto en piel de COLOR y NEGROS como en CHAROL y LONA, preciosos modelos para niños y niñas.

CALLE MAYOR, NUM. 68

FRENTE AL COMERCIO DE

DON PEDRO JUNQUERA

BÉJAR

Béjar: Imp. de Mariano Hernández

Sección permanente de artículos de ocasión

La casa que más barato vende

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DEL TORMES

Periódico semanal barcense, defensor de los intereses de la región castellana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—PAGOS ADELANTADOS

En Barco de Avila:

Un año 4'50 pesetas.
Id. semestre 2'25 »
Id. trimestre 1'25 »

Provincias:

Un año 5 pesetas.
Id. semestre 2'75 »
Id. trimestre 1'50 »

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción a precios económicos

Toda la correspondencia literaria al Director, No se devuelven los originales ni se publican sino se conoce al autor.

BARCO DE AVILA

GRAN FABRICA

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN

REPARACIÓN Y MODIFICACIÓN DE COCHES

DE TODAS CLASES

MOVIDOS POR ENERGÍA ELÉCTRICA

Casa fundada en 1846

Hijos de V. Bomati

Elegancia, buen gusto, solidez, economía y

Garaje Salmantino

Pucamáticos, Gasolinas y toda clase de accesorios

STOT MICHELIN

Alquiler de automóviles

Bomati y Maldonado

Construcción de carrosserie,

reparaciones, pintura y guarnecido

CALLE DE ZAMORA, 57 Y 59

SALAMANCA

EDICIONES

—DE—

"La Lectura"

Cuenta esta casa con las mejores obras de cultura y educación.

Ella ha publicado y tiene a la venta las mejores obras de los clásicos castellanos a tres pesetas ejemplar en rústica; cuatro pesetas en tela y cinco pesetas en piel.

En ciencia y educación hay hermosas publicaciones de Giner de los Rios (D. F.); del P. Natorp; Rein; Davidson; H. Weimer R. Altamira, y de muchos otros sapientísimos autores.

El público en general y el MAESTRO especialmente encontrarán en las Ediciones de "La Lectura", interesantes obras de Pedagogía, Ética, Psicología, Metodología, etc.

A los MAESTROS NACIONALES llamamos la atención para que examinen y conozcan las admirables ediciones de libros escolares únicos que reúnen completa perfección en texto y encuadernación.

Los niños encuentran un encanto viendo y admirando los libros de lectura y asignatura de "La Lectura", Recoletos, 25, Madrid.

Representante en toda la región: EL ECO DEL TORMES, que informa, remite catálogos, y sirve pedidos con prontitud y esmero.

Dirigirse a "El Eco del Tormes"

Venancio Moro

Comercio de tejidos y paquetería, uno de los antiguos y acreditados de esta región por haber existido siempre el precio fijo.

Plazuela del Reloj

SANTIBAÑEZ DE BEJAR

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DEL PASAGE

Plaza Mayor, número 39.—SALAMANCA

Superiormente reformado.—Calefacción central.—Cuarto de baño y ducha

Director de Cocina: MARCELINO CHAPALO

Propietario: **LORENZO MORETON**

COCHE A TODOS LOS TRENES

GRAN SASTRERIA

—de—

Moisés Sancha

CRUZ, 12.—MADRID—CRUZ, 12

Casa montada al estilo de París y dedicada a las prendas de caza, campo, automóviles y demás sport.

Se remiten catálogos ilustrados a quien lo solicite.

Prendas y equipos completos p. r. — Automovilismo, Ciclismo, Alpinismo, Sport, de la nieve, Turismo, Aviación, Caza, Pesca, Campo, Equitación, Sport Hípico, Esgrima, Boxeo, Lawn-Tennis Golf, Criik, Hockey, Croquet, Vachting, Canotaje Natación, Sport del Patín Foot Ball, Sport Atléticos, Juegos varios. Viaje. Trajes de vestir en general.

ARBUDOS MODERNOS

PARA EL CULTIVO DE CEREALES, VIÑEDOS Y OTROS ARBUSTOS DE

JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR EN DOÑINOS DE SALAMANCA

CON REAL PRIVILEGIO

Premiado en la Exposición Regional de 1907 por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca con

PREMIO EXTRAORDINARIO

y por la Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife (Gran Canaria) en 10 de Mayo de 1909

Depósito principal: Doñinos de Salamanca.

Sucursales. } Peñaranda, D. Francisco de Dios, Droguería y Ferretería

Alba de Tormes, (Salamanca) D. Francisco Gutiérrez.

Se hacen todo género de reparaciones que ocurran a precios económicos.

Se cederán a plazos, precios convencionales.

Pídanse catálogos e informes en la Administración de este periódico.

ALMACEN DE COLONIALES, FERRETERIA Y VINOS

EXPENDEDURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Vda. de Abdón Rodilla

GUIJUELO.—(Salamanca)

Esta casa no tiene competencia de sus artículos en esta plaza.

LA PATERNA

Compañía Anónima de seguros contra incendios.

La que mejor garantiza los intereses.

Primas económicas.

Agente en este partido.—GREGORIO MARTIN.—Puente, 22.

Enseñanza: Lecciones particulares, en casa del profesor y a domicilio. Preparaciones para centros de segunda enseñanza; Institutos, Normales, etc. Informes en esta administración.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

MODERNO

CON LOS ULTIMOS ADELANTOS

Libros.—Periódicos.—Revistas.—Cartas y sobres.—Recordatorios.—Esquelas funerales.—Tarjetas de visita

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

TUDO LO ENCONTRAREIS A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS

MARIANO HERNANDEZ SALON PROGRESO BÉJAR

"EL ECO DEL TORMES"

Se vende en Barco de Avila en las oficinas de la administración, San Francisco, núm. 2, y en el establecimiento de ultramarinos, coloniales y comestibles finos de FABIAN SANCHEZ.

También en este establecimiento hay montado un gran Centro de suscripciones a periódicos, revistas gráficas, novelas, obras científicas.

En el ramo de librería e imprenta, se hacen toda clase de impresos y se reciben encargos.

Venancio HOTEL ESPAÑA BEJAR

"La Catalana,"

Sociedad de seguros contra incendios FUNDADA EN 1865

Sub-director en la provincia de Avila

D. Segundo Fernández Martín

Inspector productor

Moisés Encinar

OFICINAS: Alcázar, 16, 2.º, AVILA

"CAFÉ ESPAÑA,"

GUSTO. ELEGANCIA Y COMODIDAD

Plaza Mayor.—BARCO DE AVILA

Café y Fonda de España

A CARGO DE

Alfonso Martín

Servicio esmerado

Amplias e higiénicas habitaciones

GUIJUELO

PARA COMODIDAD Y CONFORT

LA ORIENTAL

GRAN HOSPEDAJE

—DE—

Viuda e Hijos de

Pelegrín Rodríguez

PEREZ PUJOL, NUMERO 12

SALAMANCA

COCHE A TODOS LOS TRENES

Bar "La Piña,"

Refrescos, Cervezas y licores

de

todas clases y marcas

SERVICIO ESMERADO

Plaza Mayor.—Barco de Avila

EL ECO DEL TORMES

Sr. D. _____